ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **FERTIHUMUS S.A.** situada en las calles Avenida de la Américas signada con el número dos mil setecientos noventa y uno se reúnen los Accionistas señores: Econ. Maggie Jalil Sánchez y Carlos Jalil Salmon, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente la Srta. Econ. Maggie Jalil Sanchez y como Secretario el Sr. Carlos Jalil Salmon, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil diecisiete y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciséis horas la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

Econ. Maggie Jalil Sanchez
PRESIDENTE

Carlos Jalil Salmon
SECRETARIO